



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 86/2008

Ref: DESINVESTIDURA DE ESCRIBANO (Anibal BENTOS GUIMARAES
HIRSIGER)

FICHA N° I/75/2008

Montevideo, 24 de junio de 2008.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar a Ud. la presente, a fin de poner en su conocimiento que se padeció error en la circular n° 85/2008 en el apellido del profesional en la misma mencionado, el que debió ser **Esc. Anibal Alberto BENTOS GUIMARAES HIRSIGER.-**

Sin otro motivo, lo saluda a Ud. muy atentamente.-

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECTOR GENERAL
DR. EIRAS MENDES VIECO